

Informe de Revisión Financiera Intermedia

A los señores Accionistas de

INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA "INESA S.A."

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedia adjunto de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA "INESA S.A"** por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de esta información intermedia de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34).

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una Auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia adjunta no proporciona una visión real y razonable de la posición financiera de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA "INESA S.A"**, al 30 de septiembre de 2024, ni de su desempeño financiero y sus flujos de



efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha con base en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

Otra información

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA "INESA S.A"** al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales se expresó una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2024.

Los formatos que serán transmitidos a la **Superintendencia Financiera de Colombia** han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada, de los libros de contabilidad de la compañía.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

El presente certificado se expide a los veintinueve (10) días del mes de noviembre de 2024, en la ciudad de Santiago de Cali, con destino a la administración de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA "INESA S.A,"** con el propósito de realizar la trasmisión de información financiera trimestral a la superintendencia financiera de Colombia.



Jose Buenaventura Caicedo Gonzalez

Revisor Fiscal

Designado por RSM CA SAS

Tarjeta Profesional No 94489-T


Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2024

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS
Al 30 septiembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>Septiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Equivalentes de efectivo	7	4,838,387	3,489,541
Deudores	8	3,397,828	3,162,510
Diferidos	9	164,700	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8,400,915	6,652,051
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades de Inversion	10	-	6,106,322
Inversiones al costo	11	1,523,695	1,523,695
Inversiones mantenidas para la venta	12	2,309,841	2,526,298
Inversiones en asociadas	13	56,443,678	55,267,371
INVENTARIOS			
Activos biológicos	14	5,537,183	6,780,033
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	15	68,971,920	68,971,920
Maquinaria y equipo en montaje	15	174,909	1,397,951
Propiedad Planta y Equipo Depreciable	15	10,834,403	3,262,214
Depreciacion Acumulada	15	(2,555,543)	(2,159,368)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		77,425,689	71,472,717
OTROS ACTIVOS			
Activos Financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio	16	912,966	921,855
Activo por impuestos diferidos	17	-	114,088
TOTAL OTROS ACTIVOS		912,966	1,035,943
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		144,153,052	144,712,379
TOTAL ACTIVO		152,553,967	151,364,430
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financieras corto plazo	18	406,303	415,025
Cuentas comerciales por pagar	19	521,657	254,166
Otras cuentas por pagar	20	1,462,555	188,163
Pasivos por impuestos Corrientes	21	2,662,955	3,286,815
Beneficios a empleados	22	95,097	154,307
Otros Pasivos	23	88,372	46,967
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5,236,939	4,345,443
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financieras Largo Plazo	18	1,099,296	1,393,673
Pasivos por impuestos diferidos	24	13,373,333	13,687,554
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14,472,629	15,081,227
TOTAL PASIVOS		19,709,568	19,426,670
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social suscrito y pagado 99.980.943 accion	25	1,499,714	1,499,714
19.057 Acciones readquiridas	25	286	286
Reserva legal	26	2,120,867	2,120,867
Reservas ocasionales	26	17,490,131	14,448,075
Resultado del ejercicio anterior	27	292,825	235,615
Resultado del ejercicio	27	5,917,077	8,122,885
Resultado por conversion a NIIF	27	309,487	309,487
TOTAL SUPERAVIT GANADO		27,630,387	26,736,929
EXCEDENTES DE REVALUACION	28	105,214,012	105,200,831
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		132,844,399	131,937,760
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		152,553,967	151,364,430


LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
 Representante Legal


SANDRA EUGENIA SAVIRIA CARDONA
 CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T

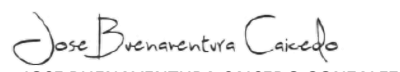

JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 94489-T
 DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
 (VER MI CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 30 septiembre 2024 y 2023
(En miles de pesos Colombianos excepto la ganancia básica por acción)

	NOTAS	Septiembre 2024	Septiembre 2023	1-jul al 30-sept 2024	1-jul al 30- sept 2023
		<u>202409</u>	<u>202309</u>		
INGRESOS	30	10,663,013	8,987,045	3,753,122	3,293,850
COSTO DE VENTAS	31	3,455,359	2,751,005	1,291,540	1,076,799
UTILIDAD BRUTA		7,207,654	6,236,040	2,461,582	2,217,051
GASTOS DE ADMINISTRACION	32	1,096,886	707,865	303,968	302,809
OTROS INGRESOS	33	2,224,993	1,425,152	781,759	419,389
OTROS EGRESOS	34	5,181	15,149	1,718	6,794
UTILIDAD OPERACIONAL		8,330,580	6,938,178	2,937,655	2,326,837
Financieros	35	299,596	464,989	90,115	88,129
Gastos financieros	36	265,676	323,315	82,895	105,028
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8,364,500	7,079,852	2,944,875	2,309,938
Gasto por Impuesto a la renta					
Corriente	37	2,649,881	2,352,302	1,176,209	878,284
Diferido	24	(202,458)	(280,555)	(449,951)	(188,737)
Subtotal Impuesto de Renta		2,447,423	2,071,747	726,258	689,547
RESULTADO DEL PERIODO		5,917,077	5,008,105	2,218,617	1,620,391
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO		5,917,077	5,008,105	2,218,617	1,620,391
Ganancias por acción de las actividades que continúan.					
Ganancias básicas por acción	38	59.18	50.09	22.19	16.21


LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
Representante Legal


SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T

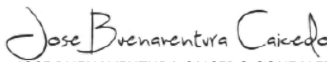

JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
(VER MI CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 30 septiembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>Septiembre 2024</u>	<u>Septiembre 2023</u>	<u>1-jul al 30-sept 2024</u>	<u>1-jul al 30-sept 2023</u>
NOTAS				
Resultado del Ejercicio	5,917,077	5,008,105	2,218,617	1,620,391
Otro Resultado Integral:				
Ganancias por revalorización	13,181	(84,862)	84,029	50,435
Otro Resultado Integral del Ejercicio, neto de impuestos	13,181	(84,862)	84,029	50,435
Resultado Integral Total del Ejercicio	5,930,258	4,923,243	2,302,646	1,670,826
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	-	-	-	-
Participación no controladoras	5,930,258	4,923,243	2,302,646	1,670,826
Resultado Integral Total del Ejercicio	5,930,258	4,923,243	2,302,646	1,670,826
Resultado integral Total atribuible a los propietarios de la controladora::				
Actividades que continúan	5,930,258	4,923,243	2,302,646	1,670,826
Actividades interrumpidas	-	-	0	0
	5,930,258	4,923,243	2,302,646	1,670,826


LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
 Representante Legal


SANDRA EUGENIA CAVIRIA CARDONA
 CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T


JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 94489-T
 DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
 (VER EN CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 septiembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del año y utilidad por conv. a NIIF mas (menos) partidas de conciliación que no produjeron cobros o pagos de efectivo	5,917,077	5,008,105
Depreciación	396,153	69,233
Valoración activos biológicos	1,374,485	1,176,697
Valoración método de participación patrimonial	(2,111,761)	(1,315,978)
Impuesto de renta	2,649,881	2,352,302
Cambio en cuentas de Balance que afectan la operación:		
Cuentas por cobrar a corto plazo	(235,318)	1,376,320
Plantaciones	(131,635)	(689,670)
Inventarios insumos	-	214,605
Gastos pagados por anticipado	(164,700)	(160,723)
Obligaciones corto plazo	(8,722)	8,028
Proveedores	267,491	495,759
Impuestos corrientes	(3,273,741)	(3,301,449)
Pasivo laboral corto plazo	(59,210)	(2,266)
Otras cuentas por pagar	1,274,392	3,039,870
Pasivos estimados y Provisiones	-	-
Otros pasivos corrientes	41,402	56,990
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,935,794	8,327,823
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad planta y equipo	(6,349,125)	(1,208,463)
Inversiones mantenidas para la venta	216,457	2
Inversiones en asociadas	935,454	678,018
Propiedades de inversion	6,106,322	-
Otras inversiones no corrientes	8,889	30,429
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	917,997	(500,014)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Impuesto Diferido LP	(200,133)	(295,531)
Obligaciones largo plazo	(294,377)	(285,989)
Pago de dividendos	(5,080,826)	(5,000,047)
Retencion en la fuente trasladable a los accionistas	57,210	84,389
Incremento en el Superavit ganado	13,181	(84,862)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(5,504,945)	(5,582,040)
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO	1,348,846	2,245,769
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	3,489,541	2,485,151
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4,838,387	4,730,920


LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
Representante Legal


SANDRA ELGERIA GAVIRIA CARDONA
CONTADOR/A PUBLICA TP 116853-T


JOSÉ BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
((VER MI CERTIFICACIÓN ADJUNTA))


INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 septiembre 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	<u>Capital Emitido</u>	<u>Excedentes de Revaluacion</u>	<u>Reservas</u>	<u>Adopcion por Primera Vez NIF</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de Enero de 2023	1,500,000	104,151,264	9,519,332	309,487	12,113,348	127,593,431
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			12,049,657		(12,049,657)	-
Dividendos en efectivo			(5,000,047)		-	(5,000,047)
Utilidad del ejercicio					5,008,105	5,008,105
Retencion en la fuente imputable a accionistas					84,389	84,389
Otro resultado integral		(84,862)			1	(84,861)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	\$ 1,500,000	104,066,402	16,568,942	309,487	5,156,186	127,601,017
Saldos al 01 de Enero de 2024	1,500,000	105,200,831	16,568,942	309,487	8,358,500	131,937,760
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			8,122,882		(8,122,882)	-
Dividendos en efectivo			(5,080,826)			(5,080,826)
Retencion en la fuente imputable a accionistas					57,210	57,210
Utilidad del ejercicio					5,917,077	5,917,077
Otros movimientos		13,181			(3)	13,178
Saldos al 30 de septiembre de 2024	\$ 1,500,000	105,214,012	19,610,998	309,487	6,209,902	132,844,399

Las Notas 1 a 44 son parte integrante de los Estados Financieros


LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
 Representante Legal


SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
 CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T


JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 94489-T
 DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
 (VER MI CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. - "INESA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a ganancia básica por acción)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." (En adelante, "la Compañía") es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar que vende directamente y en la mata a ingenios productores de azúcar.

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." es una sociedad anónima que tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, está bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida y con domicilio social en el km 6.5 carretera Palmira-Pradera, ciudad de Palmira, Valle del Cauca, Colombia, vigente hasta el 30 de agosto de 2044.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados individuales correspondientes al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia", no incluyen toda la información y desgloses de cuentas exigidos por las Normas Internacionales de Información financiera para los estados financieros de fin de ejercicio. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros al cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros coinciden con las utilizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia.

2.2. Usos del costo histórico

Los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de los terrenos, los activos biológicos, y algunos instrumentos financieros medidos al valor razonable, en el caso particular en el que es exigido, el valor razonable ha sido determinado por peritos expertos independientes. El costo histórico para los demás rubros de los estados financieros separados esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios, así como el reconocimiento de la depreciación en el caso de la propiedad, planta y equipo.

2.3. Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para su revelación periódica la Sociedad ha considerado como información material, aquella operación o hecho que, por su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de dicha información financiera. Para el efecto, se ha considerado en las revelaciones como mínimo la información relacionada con los impactos positivos o negativos en la situación financiera, la estrategia, los planes de inversión, los rendimientos, el flujo de caja, la gobernanza de la sociedad, y el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

2.4. Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros separados requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros separados, se revelan en la Nota 5 adjunta.

2.5. Base contable de negocio en marcha

La gerencia sigue teniendo una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía presentó ganancias netas de \$5.917 millones. El activo corriente de la Compañía asciende a \$8.401 millones. La Compañía posee recursos de \$4.838 millones que comprenden efectivo en caja y bancos, otros activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de aprobación de estos estados financieros separados.

Al 30 de septiembre de 2024, se mantuvieron las negociaciones con los clientes con respecto a los contratos de caña, así como el precio de la caña cortada durante el mes no tuvo impactos negativos ni positivos significativos.

No se ha tenido información de suspensión de contratos tanto con los clientes de la sociedad como con sus contratistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se está desarrollando su actividad con normalidad.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Información financiera por segmentos

Dado que la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubican sus tierras, solo existe un segmento de explotación a considerar, es decir, el producto es solo uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos.

La Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera; las transacciones y saldos se realizan en la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.10 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera basado en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; se espera que se realiza dentro de los 12 meses siguientes al período que abarca el informe; o el activo es efectivo o equivalente en efectivo a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o utilizado para liquidar un pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes al período del informe; o no existe un derecho incondicional a aplazar la liquidación de la obligación por lo menos 12 meses después de la del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

3.11 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.3. Activos financieros:

3.3.1. Clasificación

La Compañía reconoce inicialmente a su precio de transacción las cuentas por cobrar comerciales que no tienen componente financiero significativo, tal es el caso de los contratos de venta de caña, los cuales, son pagados diez días después de la cosecha.

Para los demás activos financieros que contengan componente financiero significativo, en caso de que lo haya, la Compañía reconoce sus activos financieros en el estado de situación financiera al costo amortizado, según su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y según las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para lo cual, la Sociedad cumple con dos condiciones para la medición al costo amortizado:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se

clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)

(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que se designan en esta categoría corresponden a inversiones en patrimonio que la Compañía no tiene intención de vender.

(d) Inversiones en asociadas

Clasificadas en esta categoría los activos financieros por inversiones en Sociedades con una participación societaria de más del 20%, y sobre las cuales aplica el método de participación patrimonial para su valoración.

3.3.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras (pérdidas)/ganancias netas en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en excedentes de revaluación y otro Resultado Integral.

Cuando los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias acumuladas.

El interés de los títulos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

3.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5. Pérdidas crediticias esperadas

3.5.1. Evaluación individual de activos financieros para establecer pérdidas crediticias esperadas

La Compañía aplica al final de cada período las reglas de evaluación de baja en las cuentas de activos financieros evaluando individualmente cada activo financiero, es decir, su la evaluación de pérdidas crediticias esperadas se realiza a un activo financiero y no por grupos, llegando así a la evaluación de la totalidad de sus activos financieros al final de cada período. Determinando la existencia de cuentas por cobrar comerciales que no se hayan recaudado en el tiempo establecido, y evaluando la condición individual de cada cuenta.

3.5.2. Baja en cuenta de activos financieros

La Compañía da de baja en cuenta los activos financieros cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero,

La Compañía reducirá directamente el importe en libros bruto de un activo financiero cuando no se tenga expectativas razonables de recuperar tal activo financiero en su totalidad o una parte de esta. La cancelación constituye un suceso de baja en cuentas. Según las fases de evaluación de los activos financieros.

3.5.3. Deterioro de valor

La compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, bien sea las cuentas comerciales por cobrar por contratos o un compromiso de préstamo, a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

La Compañía en cada fecha de presentación, mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por el importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, sobre una base individual de los activos financieros, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía medirá la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, considerando que los instrumentos financieros por contratos de venta de caña son reconocidos al final del mes y son pagados a los siguientes diez días, por lo cual, no se mantienen por un periodo superior a un mes en los estados financieros separados.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas a la fecha de presentación.

3.5.4. Determinación de incrementos significativos en el riesgo crediticio

A la fecha de presentación la determinación de incrementos significativos realizada bajo el esquema del numeral anterior, es decir, las fases del reconocimiento de deterioro es el siguiente, de menor a mayor deterioro en la calidad crediticia en las cuentas comerciales por cobrar, considerando que en la Compañía no hay vigentes contratos que contengan financiamientos:

FASE	1	2	3
Instrumento evaluado	Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha aumentado significativo desde el reconocimiento inicial	Activos financieros cuyo riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial	Activos financieros con evidencia de deterioro.
Acción	Constitución de previsión de deterioro para las pérdidas crediticias	Constitución de una previsión para las pérdidas crediticias	Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.

	esperadas en los próximos 12 meses.	esperadas durante toda la vida del instrumento.	
--	-------------------------------------	---	--

Tasa de pérdida esperada

	0 días de vencido	1-30 días de vencidos	31-60 días de vencido	61-90 días de vencido	Más de 90 días de vencidos
Tasa de pérdida esperada	0%	0,05%	1,00%	1,50%	2,00%

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Compañía puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.12 Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo o presentan movimientos durante el ejercicio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor, de acuerdo a la evaluación individual de pérdidas crediticias esperadas.

3.13 Inversiones en asociadas

Las asociadas son entidades sobre las que La Compañía tiene una influencia significativa, pero no control o control conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la parte de las utilidades o pérdidas del asociado se reconoce en utilidad o pérdida y la parte de los movimientos en el patrimonio neto se reconoce en otros ingresos integrales. Las inversiones en asociadas se reconocen en el estado de situación financiera al costo más los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en activos netos de la asociada. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas reducen el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su interés en la asociada, incluidos las cuentas por cobrar a largo plazo no garantizadas, La Compañía no reconoce más pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o haya realizado pagos en nombre de la Asociada.

La compañía interrumpe el uso del método de participación patrimonial tras la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada, el valor razonable de la inversión retenida y los ingresos procedentes de la disposición de la inversión se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.14 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado. Se miden al menor de su valor en libros y valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para su venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser muy probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose.

La Compañía presenta como activos mantenidos para la venta los Fideicomisos de Tierras fueron recibidos como adjudicación como producto de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A según se revela en la Nota 12 adjunta.

3.15 Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones, que se transforman para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos. El valor razonable de las plantaciones excluye la tierra sobre la cual los árboles se plantan o los activos fijos utilizados en el mantenimiento de las superficies plantadas.

El proceso biológico comienza con la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos. A partir de entonces, el producto agrícola se cosecha y se traslada al ingenio que lo procesa para fabricar azúcar. En coherencia con este proceso, el valor razonable de las plantaciones se determina utilizando los siguientes parámetros: área sembrada en crecimiento en cada lote, la última productividad histórica observada del lote, edad del cultivo, y último precio de venta reportado en el mercado; o en ausencia de estos, un modelo de flujo de caja descontado, en función de la estimación de la cosecha de la plantación a lo largo de la vida productiva restante de las plantaciones de hasta un número predeterminado de años, considerando estimados para el valor de producción transferido al proceso de fabricación y al mantenimiento, a los costos de recolección, y una asignación adecuada de los gastos generales. El valor de producción estimado se deriva de un pronóstico a largo plazo de los precios del producto agrícola para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados en los próximos años predeterminados. El valor de la cosecha se estima deduciendo el valor razonable proporcional de la plantación con base en el tamaño de la misma.

Los costos de venta corresponden a los valores incrementales, incluyendo honorarios y comisiones pagadas a intermediarios y distribuidores.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados. De la misma manera, los costos de la actividad agrícola, tales como insumos agrícolas, los costos de mano de obra, mantenimiento de plantaciones, y los servicios asociados a las labores de siembra y cultivo se cargan a los resultados cuando se incurren.

3.16 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos comprenden principalmente las áreas de tierra sobre las cuales se desarrollan los cultivos, y oficinas; se reconocen por su valor razonable, determinado con base en valoraciones realizadas por tasadores externos independientes. Las valoraciones se realizan cada tres años para asegurar que el valor razonable del activo revalorizado no difiere en más de un 10% de su importe en libros.

El resto de Propiedades y equipo (edificaciones; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina, incluyendo equipos de comunicación y cómputo), se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores

se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gastos por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Construcciones adquiridas después del 1 de enero de 2021: 20 años
- Construcciones adquiridas antes del 31 de diciembre de 2020: 20 a 45 años
- Vehículos 5 años
- Mobiliario, accesorios y equipo 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias - netas". Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas o excedentes de revaluación se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

3.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.18 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior, o registran movimientos durante el ejercicio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

3.19 Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

3.20 Impuestos corrientes y diferidos

3.20.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en que opera la Compañía y se generan bases positivas imponibles. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros separados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la renta líquida gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). Tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2024 y 2023 es del 0%.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.20.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.20.3 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Con relación a la CINIIF 23 La Compañía aplica estándares normativos contables que permiten identificar plenamente el reflejo financiero de los negocios y, por ende, su implicación fiscal de acuerdo con los lineamientos tributarios vigentes a la fecha de presentación de la información fiscal.

La Compañía cuenta con una estructura de administración clara que reconoce los procesos de negocio, establece los responsables de su direccionamiento y el control necesario para mitigar cualquier riesgo de incertidumbre fiscal o de desvío de las directrices de la Compañía.

La probabilidad de que la autoridad fiscal desapruueba la posición fiscal adoptada por la Compañía en cada de los denuncios rentísticos de los años 2022, 2021 es del 0%, toda vez que ya tales declaraciones están en firme, la declaración de renta del año 2019 tiene un proceso de fiscalización en el cual se plantea el desconocimiento de las rentas hoteleras como exentas, con base en ello, la sociedad ha realizado una estimación determinando el valor aproximado del mayor impuesto en caso de rechazo definitivo.

La sociedad no utiliza tratamientos impositivos inciertos, es decir, distintos a los considerados en el Estatuto Tributario que generen incertidumbre en caso de una inspección tributaria, las bases fiscales cuando difieren a las contables, son explicadas dada la aplicación del marco normativo contable que genera dichas diferencias, y se consideran en los estados financieros separados mediante el impuesto diferido, practicas consideradas en la normatividad tributaria. Al no tener tratamientos tributarios inciertos, la sociedad no considera si la autoridad fiscal acepte o no dichos tratamientos, debido a la no existencia, por lo cual, se ha reconocido la contingencia de mayor impuesto por los años 2019 y 2020 concerniente a las rentas exentas declaradas.

La probabilidad de no aceptación de las declaraciones de renta que pueden ser inspeccionadas por cuanto no se ha cumplido el tiempo de firmeza establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario son:

PERIODO GRAVABLE	FECHA MÁXIMA PARA FISCALIZACIÓN	IMPUESTO NETO DE RENTA	PROBABILIDAD DE MAYOR IMPUESTO POR:	
			1. INCLUSIÓN DE INGRESOS	2. DESCONOCIMIENTO DE COSTOS Y/O GASTOS
AÑO 2023	27-mayo-2027	3.634.688	N/A	N/A
		3.634.688		

3.21 Beneficios a los empleados

La Compañía no opera obligaciones por pensiones, otras obligaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, ni planes de participación en beneficios y bonos.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Compañía reconocería estas prestaciones cuando se hubiese comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hiciese una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valorarían en función del número de empleados que se espera acepten la oferta. Las prestaciones que no se fuesen a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descontarían a su valor actual.

3.22 Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de operación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.23 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

3.23.1 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen en un importe que refleja la contraprestación a la que se espera que la Compañía tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, la Compañía:

- a) identifica el contrato con un cliente;
- b) identifica las obligaciones de ejecución en el contrato;
- c) determina el precio de transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la contraprestación variable y el valor temporal del dinero;
- d) asigna el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto que se entregará; y
- e) reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de ejecución se cumple de una manera que representa la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La contraprestación variable dentro del precio de transacción, si la hubiera, refleja las concesiones proporcionadas al cliente, tales como descuentos, reembolsos, cualquier bono potencial por cobrar del cliente y cualquier otro evento contingente. Estas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio de restricción según el cual los ingresos sólo se reconocerán en la medida en que es muy probable que no se produzca una reversión significativa del importe de los ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que posteriormente se resuelve la incertidumbre asociada con la consideración de la variable. Los importes recibidos que están sujetos al principio de restricción se reconocen como una obligación de reembolso.

3.23.2 Ingresos por venta de caña

La Compañía no considera devoluciones de sus clientes; cultiva la caña de azúcar y la vende en la mata en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al mayorista, el cual utiliza la caña de azúcar para la producción de azúcar o tiene la gestión del canal y el precio de venta del producto, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mismo. La entrega no se produce hasta que el producto haya sido cosechado por el mayorista, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mismo, y cuando él haya aceptado los productos de acuerdo con el contacto de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

La caña de azúcar no se vende con descuentos por volumen. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas vigente. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.23.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta por cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original. -

3.23.4 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

3.24 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

No existen costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones, los cuales se presentan normalmente en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros separados de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la misma.

3.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros separados cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas

significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

(ii) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la misma y clasificadas en el balance como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio. Las inversiones en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que están sujetas a cotización están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y son de muy baja bursatilidad. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Compañía diversifica su portafolio. La diversificación del portafolio se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Compañía.

La Compañía también está expuesta al riesgo de precio de la caña de azúcar debido a las variaciones del precio internacional del azúcar y de la tasa de cambio, puesto que el precio que los ingenios pagan por la caña de azúcar es función directa del precio al cual venden el azúcar tanto en el mercado interno como en los mercados excedentarios, según su participación en ellos. Las ventas en el mercado interno están directamente relacionadas con el precio paridad de importación, es decir, el precio al cual se vende el azúcar proveniente del exterior, normalmente Brasil o Bolivia, siendo importada desde el lugar de origen y puesta en puerto colombiano; este precio paridad es función del precio internacional del azúcar en bolsa, el arancel vigente y la tasa representativa del mercado. El precio en mercados excedentarios está afectado por la misma tasa representativa. La Compañía no gestiona el riesgo de precio de la caña de azúcar.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las Obligaciones con Instituciones Financieras. La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.

(b) Riesgo de crédito

La administración es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. Mensualmente, la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva a un solo cliente de acuerdo a condiciones de precio, pago y cosecha establecidos contractualmente. El pago de lo cosechado durante el mes se hace los primeros días del mes siguiente.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A". Si los clientes mayoristas se valoran independientemente, se utilizarán estas clasificaciones. Si no existe esta valoración independiente, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. La administración no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía realiza y evalúa periódicamente un presupuesto financiero anual que incluye los flujos de efectivo. La Compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices establecidos por la financiación. Este presupuesto tiene en cuenta los planes de financiación de deuda de la Compañía, el cumplimiento de razones financieras, el cumplimiento con los objetivos internos y, en caso de ser de aplicación, los requisitos regulatorios o legales externos.

El exceso de efectivo mantenido se invierte en cuenta corriente, cuenta de ahorro, y encargos fiduciarios a la vista, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura necesaria determinada por el presupuesto anteriormente mencionado. A la fecha del balance, la Compañía mantenía fondos en el mercado monetario por \$ 4.838 millones al 30 de septiembre de 2024 y \$ 3,490 millones al 31 de diciembre de 2023 puntualmente para gestionar el riesgo de liquidez.

4.1 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos. Durante los últimos años, la estrategia de la Compañía ha sido la de no tener endeudamiento.

4.2 Estimación del valor razonable

(a) Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fáciles y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente comprador para compañías que cotizan en bolsa; cuando no es así, la inversión se valora de acuerdo a precios definidos sobre la base de modelos de valoración provistos por la compañía emisora de los títulos; en caso de no hacerlo la emisora, la Compañía realiza la valoración de los activos sobre la base de un modelo de valoración que estime más conveniente, siempre y cuando disponga de la información financiera necesaria. Estos instrumentos comprenden principalmente inversiones en títulos de negociación o disponibles para la venta.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Debe tenerse en cuenta que todas las estimaciones de valores razonables se incluyen en el nivel 2.

(b) Activo Biológico

La Compañía calcula el valor de los cultivos de caña de azúcar al final de cada periodo con base en las hectáreas de los lotes que quedan en crecimiento, la edad de esos cultivos, la última productividad histórica de esos lotes, y último precio promedio de venta reportado en el mercado reportado por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (PROCAÑA).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia haga juicios, estimaciones y suposiciones que afecten a los montos reportados en los estados financieros separados. La Gerencia evalúa continuamente sus juicios y estimaciones en relación con activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos y gastos. La administración basa sus juicios, estimaciones y suposiciones en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros, la administración cree que son razonables dadas las circunstancias. Los juicios y estimaciones contables resultantes rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos (consulte las notas respectivas) en el próximo año se analizan a continuación:

(a) Ingresos procedentes de contratos con clientes

Al reconocer los ingresos en relación con la venta de caña a los clientes, la obligación clave de rendimiento de la Compañía se considera el punto de entrega de las cañas al cliente, ya que este es el momento en que el cliente obtiene el control y, por lo tanto, los beneficios.

(b) Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas requiere cierto grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, agrupada en función de los días vencidos, y hace suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada general para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia de ventas reciente, las tasas históricas de cobro o recaudo, el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y la información prospectiva que está disponible.

(c) Impuesto sobre las ganancias

La Compañía está sujeta al impuesto sobre las ganancias. La provisión del impuesto sobre las ganancias que se incluye en el estado de resultados y en el balance se realiza sobre un cálculo que considera la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal, por lo cual dicha provisión coincide con el valor real finalmente pagado de impuesto sobre las ganancias del periodo.

(d) Activo Biológico

La Compañía considera al estimar el valor razonable de sus activos biológicos que las plantas de caña con edades inferiores a 1 mes no tienen contenido alguno de azúcar extraíble en el ingenio que las muele y por ende ningún valor. Asimismo, los cultivos se valoran al más reciente precio promedio de mercado reportado mensualmente por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (Procaña) debido a que la venta de caña se hace de manera ocasional entre varios oferentes.

(e) Inversiones en otras compañías

La Compañía solicita al cierre de cada ejercicio a aquellas compañías en las cuales posee alguna inversión y que no cotizan en bolsa, el precio de sus acciones, preferiblemente basado en modelos de valoración. Sin embargo, la Compañía está sujeta a que el emisor utilice esta técnica de valoración o no; en caso de que no lo haga, la Compañía valora la inversión con base en modelo de valoración que considere más conveniente. En caso de no disponer la Compañía de información suficiente para elaborar el modelo de valoración se registra el precio suministrado por el emisor. En las compañías donde se utilice el método de participación patrimonial, se realiza el cálculo con base en los estados financieros separados de la participada.

(f) Jerarquía de medición del valor razonable

La Compañía está obligada a clasificar todos los activos y pasivos, medidos a valor razonable, utilizando una jerarquía de tres niveles, basándose en el nivel más bajo de entradas que es significativo para toda la medición del valor razonable, siendo: Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en activo mercados de activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición; Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidas en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y Nivel 3: Entradas no observables para el activo o pasivo. Se requiere un juicio considerable para determinar qué es significativo para el valor razonable y, por lo tanto, en qué categoría se coloca el activo o pasivo puede ser subjetivo.

El valor razonable de los activos y pasivos clasificados como nivel 3 se determina mediante el uso de modelos de valoración. Estos incluyen el uso de entradas observables que requieren ajustes significativos basados en entradas no observables.

(g) Estimación de la vida útil de los activos

La compañía determina las vidas útiles estimadas y los cargos de depreciación y amortización relacionados por sus propiedades, plantas y equipos. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o de algún otro evento. El cargo por depreciación aumentará cuando las vidas útiles sean menos que las vidas estimadas anteriormente, o los activos técnicamente obsoletos o no estratégicos que hayan sido abandonados o vendidos serán dados de baja.

6. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023 y 2024

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de modificaciones de las normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatoriamente efectivas para los periodos que comience a partir del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido ninguna repercusión significativa en la información a revelar ni en los importes consignados en los presentes estados financieros separados.

**Modificaciones a la NIC 1
Presentación de estados
financieros separados y
la Declaración de
Práctica 2 de las NIIF
Juicios de materialidad -
Revelación de políticas
contables**

La Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 1 por primera vez en el ejercicio en curso. Las modificaciones cambian los requisitos de la NIC 1 relativos a la revelación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen todos los casos del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, considerada conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros separados de una entidad, cabe razonablemente esperar que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros separados con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros separados.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros eventos o condiciones sin importancia relativa es sin importancia relativa y no es necesario revelarla. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones, otros eventos o condiciones relacionados, incluso si los importes son irrelevantes. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones, otros eventos o condiciones materiales es en sí misma material.

El IASB también ha elaborado orientaciones y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad en cuatro pasos" descrito en la Declaración de Prácticas de las NIIF 2.

Publicado

Febrero 2021

Fecha efectiva

Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

**Modificaciones a NIC 12
Impuesto a las ganancias
– Impuesto Diferido
relacionado con Activos
y Pasivos derivados de
una única Transacción**

La Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 12 por primera vez en el ejercicio en curso. Las modificaciones introducen otra excepción a la exención del reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial a las transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A raíz de las modificaciones de la NIC 12, la entidad deberá reconocer el correspondiente activo y pasivo por impuestos diferidos, quedando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

Publicado

Mayo 2021

Fecha efectiva

Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

**Modificaciones a la NIC 8
Políticas contables,
cambios en las
estimaciones contables y
errores - Definición de
estimaciones contables**

La Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 8 por primera vez en el ejercicio en curso. Las modificaciones sustituyen la definición de cambio en las estimaciones contables e incluyeron otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir cambios en las estimaciones contables de cambios en las políticas contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios de los estados financieros separados que están sujetos a incertidumbre de valoración". Se ha suprimido la definición de cambio en las estimaciones contables.

Publicado

Febrero 2021

Fecha efectiva

Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023

Nuevas normas contables NIIF vigentes después del 1 de enero de 2024

En la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas de Contabilidad NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

Modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Publicado Septiembre 2022

Fecha efectiva Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024.

Modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

Publicado Enero 2020 y noviembre 2022

Fecha efectiva Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024.

Modificación a NIC 7 y NIIF 7 - Financiación de proveedores Estas modificaciones requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

Publicado mayo 2023

Fecha efectiva Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con exenciones transitorias en el primer año).

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad Una entidad se ve afectada por las modificaciones cuando tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es intercambiable por otra moneda en una fecha de medición para un propósito específico. Una moneda es intercambiable cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se llevaría a cabo a través de un mercado o mecanismo de intercambio que crea derechos y obligaciones exigibles.

Publicado agosto 2023

Fecha efectiva	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025 (la adopción anticipada está disponible)
Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Modificó los párrafos 25–26 y añadió el párrafo B99A. Abordó los requerimientos contables contradictorios para la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.
Publicado	Septiembre de 2014
Fecha efectiva	Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que ocurran en períodos anuales que comiencen en o después de una fecha que será determinada por el IASB. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones antes, revelará ese hecho.

Los administradores no esperan que la adopción de las Normas enumeradas anteriormente tenga un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en ejercicios futuros.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar

sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Caja	300	300
Bancos	68,979	25,684
Cuentas de ahorro	7,911	7,575
Cuenta de encargos fiduciarios a la vista (1)	4,761,197	3,455,982
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	4,838,387	3,489,541

Sobre las cuentas bancarias de la Compañía al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

- (1) Las cuentas fiduciarias son encargos fiduciarios cuya variación depende del uso de los recursos como capital de trabajo de la sociedad. Los recursos provienen de la operación de la Compañía.

(1) Encargos fiduciarios a la vista	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Fiduciaria Bogotá S.A.	2,207,276	1,489,150
FONDO ALIANZA CxC	418,871	717
FIDUCIA BBVA FONDO G	18,991	2,270
FIDEICOMISO BBVA FAM Clase A	2,102,385	1,774,578
FIDUALIANZA FDO.ABIERTO	3,438	189,267
FONDO ABIERTO FIDUBOGOTA	10,236	-
Total Cuentas Fiduciarias	4,761,197	3,455,982

8. DEUDORES

El saldo de deudores comprende:

DEUDORES CORTO PLAZO	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Préstamos trabajadores	2,893	7,752
Cuentas corrientes comerciales (1)	544,154	1,387,040
Anticipo de impuestos (2)	2,526,768	1,569,715
Otros deudores varios (3)	324,013	198,003
Total Deudores Corto Plazo	3,397,828	3,162,510

- (1) Esta cuenta no tiene restricciones ni gravámenes, ni ha sido objeto de reclasificación para su presentación en el Estado de Situación Financiera Separado.
- (2) Esta cuenta corresponde a: Anticipo del impuesto de renta año 2024 \$ 2.184.421 más retenciones en la fuente de \$ 342.347, en el año 2023 anticipo de renta de \$1.569.715.
- (3) Otros deudores varios corresponden a anticipo para remodelación de baños en Fideicomiso Hotel Casa Versalles Torres 2 y 3 por valor de \$ 196.400, rendimientos por cobrar del último mes por los fideicomisos Hotel Casa Versalles Torre 1 y HCVS Torres 2 y 3 por valor de \$ 113.888, anticipos a otros proveedores por \$ 13.725, (2023 \$ 185.106) anticipos y avances \$274.666 (2023 \$ 12.897).

9. DIFERIDOS

Los diferidos corresponden al impuesto predial pagado para toda la vigencia del año en curso, el cual, se capitaliza en el inventario de los activos biológicos mensualmente.

DIFERIDOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Impuesto predial pagado por anticipado	164,700	-
Total activos diferidos	164,700	-

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La compañía cuenta con una participación del 24,55% en la construcción de las Torres II y III Hotel Sheraton, las cuales estaban clasificadas como Propiedades de Inversión hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del 1 de enero de 2024 su manejo contable es al costo menos depreciación y deterioros.

PROPIEDADES DE INVERSION	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Torres II y III Hotel Sheraton	-	6.106.322
Total Propiedades de Inversión	-	6.106.322

El siguiente es el movimiento de la cuenta en el periodo:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN Torres II y III Hotel Sheraton	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo inicial	6,106,322	6,106,322
Traslado a propiedades, planta y equipo	(6,106,322)	-
Total Propiedades de inversión	-	6,106,322

Sobre las Torres II y III Hotel Sheraton clasificadas como propiedades de inversión al cierre del ejercicio 2023 no existe ningún tipo de restricción.

La zona donde están ubicados los inmuebles no es común la compra y venta de edificios con características similares a las Torres II y III Hotel Sheraton y no se cuenta con datos de transacciones de inmuebles similares en el sector; la determinación del valor razonable del inmueble usando diversas variables como capacidad de compra, liquidez, índices de precios, políticas de crédito, devaluación, tasas de interés, etc., puede generar una dispersión de valores es muy alta que afecta la determinación fiable del valor razonable y que la compañía tiene una participación en la propiedad del inmueble del 24.55%, se realiza la medición utilizando el modelo del costo, por lo cual su clasificación se presenta en propiedades, planta y equipo.

11. INVERSIONES AL COSTO

INVERSIONES AL COSTO	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Hotel Casa Versalles Torre I	830.986	830.986
C I De Azúcares y Mieles	645.236	645.236
Fideicomiso DICSA	47.473	47.473
Total Inversiones al costo	1.523.695	1.523.695

- (1) El Fideicomiso del Hotel Casa Versalles Torre I donde Fiduciaria Alianza es vocera del Fideicomiso ADM-Hotel Casa Versalles, el cual tiene novecientos ochenta (980) unidades o derechos denominados Unidades de Participación Hotelera "MAX". donde la Compañía se tiene una participación del 11,63%.
- (2) La empresa C.I. de Azúcares y Mieles está dedicada a la comercialización de azúcar en el mercado internacional, operación y coordinación del despacho, embalaje, embarque de azúcar y melaza, almacenamiento y servicios logísticos de importación y exportación a terceros, entre otras

12. INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA

INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Fideicomiso tierras	2.309.841	2.526.297
Total Inversiones	2.309.841	2.526.297

El Fideicomiso de Tierras fue recibido como adjudicación de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A., de acuerdo con las Actas No.110 y 111 de octubre y diciembre de 2018, respectivamente, están en proceso de negociación y revisión urbanística.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en asociadas corresponden a inversiones en acciones en sociedades con participación directa e indirecta superior al 20%, así como la participación en el Fideicomiso Hotel Casa Versalles con el 24.55%, participaciones que presumen una influencia significativa por derecho a voz y voto.

Para su valor en libros al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se utilizó el método de participación patrimonial.

INVERSIONES EN ASOCIADAS	% Partc	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACION VR. EN LIBROS
Agroguachal S.A.	19.12%	18,599,957	11,473,015	351,843	11,473,015	18,248,114	218,797
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.43%	15,870,293	11,057,299	195,308	11,057,299	15,674,985	(11,398)
Quantum S.A.S.	21.66%	20,982,770	23,288	629,157	23,288	20,353,613	1,130,441
Hotel Casa Versalles Torres II y III	24.55%	990,659	-	-	-	990,659	1,199
Total inversiones en asociadas		56,443,678	22,553,602	1,176,307	22,553,602	55,267,371	1,339,039

Los resultados de las Compañías Asociadas son:

	Septiembre 2024				Diciembre 2023			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Agroguachal S A	118,069,598	16,831,954	96,749,541	5,937,683	114,168,489	15,510,224	98,658,265	7,380,059
Compañia Agrícola San Felipe S A	93,892,902	9,515,105	81,503,721	1,199,481	91,909,851	9,265,973	82,643,878	4,689,350
Quantum S A S	114,656,563	17,216,783	92,953,875	6,307,104	109,947,755	14,527,832	95,419,922	6,847,668
Hotel Casa Versalles Torres II y III	9,341,458	1,941,927	7,399,531	2,095,609	6,977,611	1,673,689	5,303,922	1,922,759
	217,890,923	28,673,815	181,857,127	9,602,194	208,835,217	25,467,494	183,367,722	13,459,777

El valor en libros de las sociedades Agroguachal S.A., Cía. Agrícola San Felipe S.A., empresas que tienen inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y en Quantum S.A.S., que no cotizan en bolsa, se determinó con el método de participación patrimonial al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Las empresas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., y Quantum S.A.S., están dedicadas al cultivo especializado de caña de azúcar.

El Fideicomiso Hotel Casa Versalles Torres II y III dedicado a la actividad hotelera.

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE

Los saldos del activo biológico incorporan las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos se detalla a continuación

ACTIVOS BIOLÓGICOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Levante	2,351,632	5,878,499
APS	1,179,238	901,534
Cambio en el valor razonable	2,006,313	3,380,797
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	5,537,183	6,780,033

A Continuación, se presenta el movimiento del activo biológico de Levante y APS (Adecuación, preparación y Siembra) de los cultivos de caña al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	Septiembre 2024
Saldo al inicio del período	901,533	5,878,498	6,780,031
<i>Cambios en el valor causados por</i>			
Inversiones en APS	509,424	-	509,424
Inversiones en Levante	-	3,077,570	3,077,570
Traslado al Costo de Venta	(231,720)	(3,223,640)	(3,455,360)
Cambio en el Valor Razonable	-	(1,374,482)	(1,374,482)
Saldo al final del período	1,179,237	4,357,946	5,537,183

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	Diciembre 2023
Saldo al inicio del período	711,892	6,403,904	7,115,796
<i>Cambios en el valor causados por</i>			0
Inversiones en APS	478,377	-	478,377
Inversiones en Levante	-	3,783,134	3,783,134
Traslado al Costo de Venta	(280,918)	(3,554,202)	(3,835,120)
Cambio en el Valor Razonable	-	(762,154)	(762,154)
Saldo al final del período	909,351	5,870,682	6,780,033

La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de la caña de azúcar:

- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionado con el cultivo de caña de azúcar, utilizando el modelo del valor razonable para aquellas cañas con edades mayores a un (1) mes, menos los costos de venta.
- La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.
- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos.
- La Compañía no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.
- Al 30 de septiembre de 2024 la Compañía cuenta con 643,2 Hectáreas en producción (2023 – 643,2).

Datos de caña que inciden en la variación:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023	Var.	%
Área en crecimiento >1 mes	638	637	1	0%
Estimado Tn	27,739	33,678	(5,939)	-18%
Precio Tn estimadas	157,106	174,550	(17,444)	-10%
Total activo Biológico Levante	4,357,945	5,878,499	(1,520,554)	-26%
Más saldo APS	1,179,238	901,534	277,704	31%
Total activo Biológico	5,537,183	6,780,033	(1,242,850)	-18%

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en curso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina, cómputo y comunicaciones	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	68,971,920	-	-	1,115,362	2,878	70,090,160
Adiciones	-	-	1,481,941	82,819	12,893	1,577,653
Disposiciones	-	-	(83,990)	-	-	(83,990)
Gastos de depreciación	-	-	-	(108,316)	(2,790)	(111,106)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	68,971,920	-	1,397,951	1,089,865	12,981	71,472,717
Adiciones	-	6,106,322	225,852	1,448,894	70,917	7,851,985
Disposiciones - Traslados	-	-	(1,448,894)	(53,943)	-	(1,502,837)
Gastos de depreciación	-	(228,987)	-	(157,238)	(9,951)	(396,176)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	68,971,920	5,877,335	174,909	2,327,578	73,947	77,425,689

Las Propiedades y equipo, excepto terrenos, se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes; las valoraciones se realizan cada tres años, para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros. La última valoración, que cumple con *International Valuation Standards*, se realizó en diciembre de 2021 a través de la Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. valuadores independientes no relacionados con la Compañía lo cual tuvo un impacto sobre el patrimonio de \$1.924.174, registrado como menor valor de las revaluaciones en los terrenos. La Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. son miembros del inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), cuentan con certificación ante el Registro Nacional de Avaluadores (RNA) y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Durante enero a septiembre de 2024 se trasladó la propiedad de inversión sobre la construcción del Hotel Casa Versalles Torres II y III al rubro de propiedades, planta y equipo.

Realizado el análisis de factores internos y externos que afectan la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

Durante el año 2022 mediante un contrato leasing se dio inicio al proyecto fotovoltaico con beneficios tributarios a 60 meses con opción de compra de \$1, por un valor total de \$772.800.

Al corte se finalizó la construcción del Pozo profundo Las Mercedes que estaba en montaje al corte del 31 de diciembre de 2023, reemplazando uno de los pozos ya agotados por el uso.

Los activos mantenidos para la venta se detallan en la Nota 12 adjunta.

Las construcciones en curso corresponden a pozo nuevo para la Hacienda Venecia y planta fotovoltaica.

Los activos detallados no poseen gravámenes ni restricciones ni garantizan ninguna obligación de la Compañía.

16. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corresponden a activos no corrientes cuyo valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Las inversiones al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, estaban conformadas por:

INVERSIONES EN ACCIONES	% Partc	Septiembre 2024			Diciembre 2023		
		VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACION VR. EN LIBROS
Invensa S.A.	0.81	912,966	508,848	(8,889)	508,848	921,855	84,113
Total inversiones en acciones		912,966	508,848	(8,889)	508,848	921,855	84,113

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable de las acciones de baja bursatilidad que la Compañía posee en Invensa S.A. determinado a través de la metodología de activos netos más enfoque de participación patrimonial.

La empresa Invensa S.A. está dedicada al cultivo especializado de caña de azúcar.

Los resultados reportados por la Compañía en la que se posee inversiones, al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Septiembre 2024				Diciembre 2023			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Inversiones Venecia S A INVENSA S A	132,329,301	21,590,751	111,326,202	5,917,077	130,294,389	18,540,568	111,753,821	7,150,651
	132,329,301	21,590,751	111,326,202	5,917,077	130,294,389	18,540,568	111,753,821	7,150,651

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes, ni se han reclasificado para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera Separado.

En todos los casos las acciones son ordinarias, no se van a redimir durante los siguientes cinco años calendario y la fecha del informe de los Estados financieros separados corresponde a la fecha de corte del ente inversionista.

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes. No hubo utilidad causada durante el ejercicio para cada inversión.

17. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto diferido por la diferencia temporaria entre el Valor en libros y el valor fiscal de la propiedad de inversión con corte al 31 de diciembre de 2023.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	-	114,087
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	114,087

18. PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 presentadas a su costo amortizado es el siguiente:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	298,207	291,548
Obligación modalidad Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	108,098	123,477
Total Obligaciones financieras corto plazo	406,305	415,025
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	630,000	843,816
Obligación modalidad Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	469,294	549,857
Total Obligaciones financieras largo plazo	1,099,294	1,393,673
Total Obligaciones financieras	1,505,599	1,808,698

1. Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres, pendientes 18 Trimestres

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	280,000
2025	280,000
2026	280,000
2027	88,207
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	928,207

2.Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses, pendientes 50 meses

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	74,041
2025	151,504
2026	177,533
2027	174,314
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	577,392

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - PROVEEDORES

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los proveedores nacionales comprenden:

PROVEEDORES NACIONALES	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Proveedores de materiales	336,356	162,949
Proveedores de servicios	185,301	91,217
Total Proveedores Nacionales	521,657	254,166

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 comprenden:

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Servicios Públicos	31,273	115,490
Dividendos por pagar	1,275,924	16,670
Retenciones y aportes de nómina	14,745	14,210
Otras cuentas por pagar corto plazo	140,613	41,793
Total Cuentas por pagar CORTO PLAZO	1,462,555	188,163

21. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 comprenden:

Pasivo Por Impuestos Corrientes	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Impuesto de Renta (1)	2,561,176	2,931,277
Vigencias anteriores (2)	101,089	354,918
Impuesto a las Ventas (3)	690	620
Total Pasivos por impuestos corrientes	2,662,955	3,286,815

- (1) Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 por el sistema de renta líquida ordinaria. Véase Nota 37 adjunta.
- (2) Las vigencias anteriores son el reconocimiento de la incertidumbre en el proceso de fiscalización con la Dirección de Impuestos del año 2019 y lo correspondiente al impuesto de renta en proceso de presentación al corte de los estados financieros.
- (3) Impuesto a las ventas en arrendamiento de local comercial según participación del 24.55% en la construcción de las Torres II y III del Hotel Casa Versalles, cambio realizado a partir de octubre de 2023 con la figura de contrato de colaboración empresarial.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El saldo al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de las obligaciones laborales comprende:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Salarios por pagar	11,221	61,999
Cesantías consolidadas	37,444	55,236
Intereses a las Cesantías	3,231	6,599
Prima de servicios	13,439	-
Vacaciones consolidadas	29,762	30,473
Total beneficios a empleados	95,097	154,307

23. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, otros pasivos por depósitos de garantía y retenciones a proveedores de servicios con contratos de obra comprenden

OTROS PASIVOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Depósitos de Garantía y Retenciones	88,372	46,967
Total Otros Pasivos	88,372	46,967

Depósitos de Garantía y Retenciones	Septiembre 2024	Diciembre 2023
AGRICULTURA Y SERVICIOS SAS	18,415	9,569
RZM PROCESOS AGRICOLAS	11,757	1,039
SERVICIOS DEL CAMPO DON	11,090	-
AGROSERVICIOS ROSALES S	9,238	859
AGRICULTURA Y SERVICIOS	7,214	3,398
AGROCABAL S A S	6,252	1,182
ISRAEL GARCIA RESTREPO	5,877	10,177
HELICOPTEROS AGRICOLAS	1,701	1,701
ACB MULTISERVICIOS ZOMA	2,307	2,307
AGROMINCHO E HIJOS SAS	1,701	1,701
GARCIA RESTREPO ISRAEL	1,149	1,149
DMG LABORES AGRICOLAS S	1,107	1,107
IDROAGRICOLA SAS	1,042	1,042
OTROS	9,522	11,736
Total depósitos de Garantía y Retenciones	88,372	46,967

24. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Terrenos	5,395,167	5,395,167
Inversiones	7,145,348	6,970,235
Activo biológico	832,818	1,322,152
Total pasivos por impuesto diferido	13,373,333	13,687,554

La tasa Impositiva aplicada al Impuesto de Renta y Complementarios para el cálculo del impuesto diferido de los activos biológicos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Renta y complementarios	35%	35%
De renta por ganancia ocasional	15%	15%
Tasa Nominal Impositiva	35%	35%

Para la determinación de los impuestos diferidos en activos biológicos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 35% aprobada en reforma tributaria de 2021.

Para la determinación de los impuestos diferidos para Terrenos, Inversiones, Propiedad de Inversión, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 15% de ganancia ocasional, considerando que son activos adquiridos con antigüedad superior a dos años.

Los movimientos generados durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Total
A 1 enero 2023	5,941,321	6,923,078	1,561,695	14,426,094
Cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	-	(239,543)	(239,543)
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	(546,154)	47,157	-	(498,997)
Al 31 de diciembre de 2023	5,395,167	6,970,235	1,322,152	13,687,554

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Total
A 1 enero 2024	5,395,167	6,970,235	1,322,152	13,687,554
Cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	-	489,334	489,334
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	-	175,113	-	175,113
A 30 de septiembre de 2024	5,395,167	7,145,348	832,818	13,373,333

25. CAPITAL SOCIAL

al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital social de los accionistas comprendía:

CAPITAL SOCIAL	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Capital Social Suscrito y pagado		
99.980.943 acciones por valor Nominal \$ 15 para el 2024 y para el 2023	1.499.714	1.499.714
19.057 Acciones por valor Nominal \$15	286	286
Total Capital Social	1.500.000	1.500.000

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La sociedad no posee acciones preferentes de amortización obligatoria que normalmente se clasifican como pasivos.

No existen dividendos por pagar en especie, ni preferencias ni restricciones sobre el pago de utilidades.

26. RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las reservas tuvieron el siguiente movimiento contable:

RESERVAS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o.	16,568,942	9,519,332
Disminución de la reserva No Gravable para Dividendos Decretados	(5,080,826)	(5,000,047)
Incremento de la Reserva Ocasional	8,122,882	12,049,657
	19,610,998	16,568,942

27. RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o.	8,046,605	11,801,453
Mayor Utilidad bajo NIIF al cierre de 2014	311,895	311,895
Incrementos o (disminuciones) por:		
Pérdidas enjuagadas/Incremento de Reservas	(8,122,882)	(12,049,657)
Retefuente imputable a los accionistas	57,210	171,923
Ajuste a miles	(3)	1
Utilidad o pérdida del ejercicio	5,917,077	8,122,885
	6,209,902	8,358,500

UTILIDADES/(PÉRDIDAS) POR CONVERSIÓN A NIIF durante 2014	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o	-	-
Ajuste del año activo biológico	446.339	446.339
Ajuste del año Provisiones Inversiones	14.904	14.904
Ajuste del año Impuesto diferido activo biológico	(151.756)	(151.756)
Saldo	309.487	309.487

28. EXCEDENTES DE REVALUACIÓN

El análisis de los excedentes de revaluación es el siguiente:

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE TERRENOS	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o.	63,297,440	62,751,286
Ajuste del año	-	546,154
	63,297,440	63,297,440

EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIONES	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o.	42,030,095	41,865,722
Ajuste del año	(7,555)	164,373
	42,022,540	42,030,095

EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIONES	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a Enero 1o.	(126,704)	(465,743)
Ajuste del año	20,736	339,039
	(105,968)	(126,704)
Excedentes de Revaluación	105,214,012	105,200,831

29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos Financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Activos en balance		
Activos financieros a valor Razonable con cambios en patrimonio	912,966	921,855
Inversiones en asociadas	56,443,678	55,267,371
Cuentas comerciales por cobrar	544,154	1,387,040
Otras cuentas a cobrar	2,853,673	1,775,470
Inversiones	4,178,960	4,049,993
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,838,387	3,489,541
Total	69,771,818	66,891,270
Pasivos en balance		
Préstamos y sobregiros bancarios	1,505,598	1,808,698
Cuentas Comerciales por Pagar	521,657	254,165
Otras cuentas a pagar	1,550,927	235,131
Total	3,578,182	2,297,994

30. INGRESOS ORDINARIOS

Dado que la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubica el sector azucarero del país, solo existe un segmento a considerar, es decir, el producto es uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

El saldo de los Ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2024 y 2023 comprendía lo siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Caña en la Mata	10,969,280	9,194,702
Semilla de Caña	147,896	366,699
Cambio en valor razonable de la caña	(1,374,485)	(1,176,697)
Excedente por actividad hotelera	587,914	602,341
Servidumbre energía	332,408	-
Total Ingresos Operacionales	10,663,013	8,987,045

- (1) Las ventas de caña en la mata presentadas son brutas, no existieron devoluciones, descuentos o rebajas; cada mes provienen únicamente de un ingenio y están regulados por oferta mercantil vigente.

31. COSTOS DE VENTAS

Al 30 de septiembre de 2024 los costos de Ventas corresponden a:

COSTOS DE VENTAS	Septiembre 2024	Septiembre 2023
<i>Costo caña vendida</i>	3,455,359	2,751,005
Jornales, prestaciones y aportes	333,056	323,933
Sueldos, prestaciones y aportes admón. Campo	137,933	85,769
Semillas y fungicidas	154,184	191,518
Compra Materiales e Insumos	20,148	431,060
Honorarios	686	-
Impuesto predial	493,650	437,153
Seguros	2,368	818
Labores de campo	928,443	586,645
Labores de campo maquinaria	642,208	600,117
Asistencia técnica (levantamiento topografía y otros servicios)	9,973	9,835
Acueducto y aguas	94,450	67,499
Energía eléctrica	550,581	526,691
Iva en servicios	220	4,225
Mantenimiento y Reparaciones	105,452	94,624
Adecuación e instalación	18,750	-
Depreciaciones	162,879	80,767
Diversos	21	-
Traslado al Inventario	(3,655,002)	(3,440,654)
Total costos de campo	-	-
Costo caña vendida	3,455,359	2,751,005
Total costos de ventas	3,455,359	2,751,005

- (1) La totalidad de los costos incurridos mensualmente en el levante de la caña es trasladada a los activos biológicos, capitalizando así los costos, hasta que la caña es cortada o vendida.
- (2) Al venderse o cortarse la caña, los costos capitalizados en el activo biológico se registran como costo de ventas, con base en el total activado por suerte cortada.

32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los gastos de administración corresponden a:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMÓN.	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Gastos de personal	353,072	284,201
Honorarios (1)	201,220	171,598
Impuestos	38,157	15,326
Arrendamientos	83	806
Contribuciones y afiliaciones	194,086	168,874
Seguros	5,328	5,149
Servicios	22,637	22,585
Gastos legales	3,911	4,988

Mantenimiento y reparaciones	11,513	2,786
Adecuación e instalación	19,355	4,894
Gastos de viaje	-	15
Depreciaciones	233,274	1,734
Diversos	13,092	22,016
Deterioro	1,158	2,893
Total gastos operacionales de admón.	1,096,886	707,865

El gasto por honorarios corresponde a:

Honorarios (1)	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Junta directiva	92,860	75,460
Revisoría fiscal	25,326	23,693
Asesoría jurídica	7,618	13,985
Asesoría financiera	28,120	25,732
Asesoría técnica	11,734	6,700
Comité de auditoría	14,820	14,820
Otras asesorías	20,742	11,208
Total honorarios	201,220	171,598

33. OTROS INGRESOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los otros ingresos corresponden a:

OTROS INGRESOS	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Dividendos	30,375	44,781
Ingresos método participación patrimonial (1)	2,111,761	1,315,978
Arrendamientos	30,859	44,771
Recuperaciones	21,447	10,550
Indemnizaciones	1,236	-
Aprovechamientos y recuperaciones	29,315	9,072
Total Ingresos No Operacionales	2,224,993	1,425,152

- (1) Ingresos por aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en asociadas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., Quantum S.A.S. y sobre el Fideicomiso de las Torres II y III, participación en resultados de operación hotelera.

34. OTROS EGRESOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los egresos corresponden a:

OTROS EGRESOS	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Perdida en venta y retiro de activos	-	1,770
Gastos Extraordinarios (1)	5,178	13,376
Diversos	3	3
Total gastos no operacionales	5,181	15,149

- (1) Retención trasladable asumida por dividendos en accionistas del Régimen Simple de Tributación.

35. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los ingresos financieros corresponden a:

INGRESOS FINANCIEROS	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Intereses en depósitos con bancos a corto plazo	299,596	464,989
Total ingresos financieros	299,596	464,989

36. GASTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los gastos financieros corresponden a:

GASTOS FINANCIEROS	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Comisiones, Intereses con entidades bancarias	5,167	4,517
Gravamen al movimiento financiero	52,243	46,770
Intereses en entidades no bancarias	208,266	272,028
Total gastos financieros	265,676	323,315
Ingreso financiero neto	33,920	141,674

37. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Utilidad contable bajo NIIF antes de impuesto sobre la renta	8,364,500	7,079,852
Impuesto predial amortizado como costo	517,260	365,198
Impuesto predial causado en el año	(493,650)	(437,153)
Menos ingresos por el cambio razonable en la caña	1,374,485	1,176,697
Menos ingreso por aplicación método de participación patrimonial	(2,111,761)	(1,315,978)
Menos ingreso por MPP Hotel Torres II y III	-	-
Más ingresos por dividendos revertidos en aplicación del método de part. Patrimonial	959,848	608,610
Deterioros NIIF	1,158	2,894
Utilidad comercial susceptible de depuración	8,611,841	7,480,120
Más:		
Contribución del 4 x 1000	26,121	23,385
Compensaciones de pérdidas	-	-
Impuestos asumidos	5,178	13,376
Gastos ejercicios anteriores	-	-
Otras partidas no deducibles	89,303	299,888
Menos Ingresos No gravables		
Ingresos Hoteleros	(571,541)	(426,605)
Dividendos No Gravados	(990,224)	(653,391)

Recuperación Provisiones	-	-
Utilidad activos fijos ganancia ocasional		-
Renta Gravable	7,170,678	6,736,773
Menos rentas exentas		
Rendimientos torre II y III	-	
Renta Gravable	7,170,678	6,736,773
Renta Gravable Presuntiva	-	-
Total Renta Líquida Gravable	7,170,678	6,736,773
Provisión Impuesto Renta 35%	2,509,737	2,357,871
Impuesto sobre la renta tarifa especial 9%	51,439	-
Gasto exceso o (menor) valor impuesto de renta año anterior	88,705	(5,569)
Total impuesto renta	2,649,881	2,352,302

Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, Reforma tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2024 y siguientes, introducidas por la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022:

Impuesto sobre la renta

Continúa la tarifa general del impuesto de renta para el año 2024 y siguientes del 35% para las sociedades nacionales y sus asimiladas bajo el Régimen ordinario de tributación.

Esta tarifa es aplicable a las sociedades nacionales, a los establecimientos permanentes de entidades del exterior y a las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto Depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

La norma establece el paso a paso para determinar el impuesto depurado y la utilidad depurada, tanto para los contribuyentes cuyos Estados financieros separados no sean objeto de consolidación como para los contribuyentes que deban consolidar.

El siguiente es el detalle del cálculo del impuesto mínimo depurado:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Utilidad contable antes de impuestos	8,364,500	7,079,852
(+) Diferencias permanentes	120,602	336,649
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	990,224	653,391
(-) Ingreso por el método de la participación patrimonial	(2,111,761)	(1,315,978)
(-) Valor neto de los ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-	-
(-) Rentas exentas de la CAN, rentas exentas de las compañías Holding -CHC y rentas exentas del Art. 235-2 Numeral 4, literales a) y b) y Numeral 7 del Estatuto Tributario	-	-

(-) Compensación pérdidas fiscales y/o de rentas presuntivas	-	-
Utilidad depurada	7,363,565	6,753,914
Impuesto neto de renta	2,577,248	2,363,870
(+) Descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior	-	-
(-) Impuesto por rentas líquidas pasivas	-	-
Impuesto depurado	2,577,248	2,363,870
Tasa de tributación depurada = Impuesto Depurado/ Utilidad Depurada	35%	35%
Impuesto mínimo = Utilidad Depurada *15%	1,104,535	1,013,087
Menos impuesto depurado	(2,577,248)	(2,363,870)
Impuesto a adicionar	-	-

Beneficio de auditoria

Continúa el beneficio de auditoria para los años 2024 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y para personas naturales no residentes, así como para las sociedades y entidades extranjeras, así:

- Para las sociedades y entidades extranjeras incluidas las sucursales de sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para las sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Los dividendos percibidos por personas naturales residentes en el país y las sucesiones de causantes residentes en el país pasan de tener las tarifas del 0% y el 10%, a integrar la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que aplican tarifas marginales progresivas del 0%, 19%, 28%, 33%, 35%, 37% y 39%.

Para las personas naturales residentes y las sucesiones ilíquidas se permitiría un descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores.

Adicionalmente, se modifica la tarifa marginal de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales residentes, de la siguiente manera

<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Tarifa marginal de retención en la fuente</i>	<i>Retención en la fuente</i>
0	1.090	0	0%

>1090	En adelante	15% (Dividendos decretados en calidad de exigibles en UVT menos 1.090 UVT) x 15%
-------	-------------	--

Se modifica la tarifa de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales no residentes pasando del 10% al 20%

Descuento ICA pagado y de IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta. Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, como para las personas naturales nacionales y extranjeras.

Impuesto al patrimonio

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 estableció de manera permanente el impuesto al patrimonio, el cual se generará por la posesión de un patrimonio líquido al 1 de enero de cada año, cuyo valor sea igual o superior a 72.000 UVT. Este importe se calcularía como el valor agregado de los activos que se posean (inmuebles, inversiones, vehículos, productos financieros, cuentas en entidades financieras, etc.) y restando los pasivos y deudas. En el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, la base a efectos del impuesto al patrimonio corresponde al costo fiscal, y en caso de ser mayor al valor intrínseco, se tomará el valor intrínseco. En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor corresponderá al valor promedio de cotización del mercado del año o fracción de año, inmediatamente anterior a la fecha de causación del impuesto.

Sujetos pasivos

- Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta.
- Las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país.
- Las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio
- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país.
- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país.

Tarifa del impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	239.000	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT

> 239.000	En adelante	1.5%	(Base gravable en UVT menos 239.000 UVT) x 1,5% + 1.420 UVT
-----------	-------------	------	---

La tarifa del 1.5% sólo aplicará de manera temporal durante los años comprendidos entre el 2023 y el 2026.

A partir del año 2027 se aplicará la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	En adelante	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT

38. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la sociedad.

GANANCIA POR ACCIÓN

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad	5,917,077	5,008,105
Total	5,917,077	5,008,105
No. Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	99,981	99,981
	59.18	50.09

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

La sociedad no posee acciones ordinarias potenciales dilusivas.

39. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 y 2023 las operaciones con socios o accionistas beneficiarios del 10 % o más del total de acciones de la Compañía presentan el siguiente movimiento y/o saldo:

OPERACIONES CON ACCIONISTAS	AGROGUACHAL S.A.	AGROGUACHAL S.A.	INVENSA S.A.	INVENSA S.A.	QUANTUM S.A.S.	QUANTUM S.A.S.	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE
	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2023
INGRESOS								
Venta de Caña y Semilla de Caña	10,319	119,559	15,288	53,665	67,717	23,698	7,060	48,410
Total Ingresos	10,319	119,559	15,288	53,665	67,717	23,698	7,060	48,410
CUENTAS POR COBRAR/PAGAR								
Cuentas por pagar	-	-	375,927	-	261,962	36	924	1,081
COSTOS Y GASTOS								
Compra de materiales	-	-	22,792	-	26,376	17,399	44,338	31,015
Total Costos y Gastos	-	-	22,792	-	52,752	-	44,338	31,015

La sociedad cobra por los préstamos de capital de trabajo que se relacionan como cuentas por cobrar, intereses a las tasas a las que normalmente consigue recursos bancarios.

Las operaciones con accionistas se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo esas mismas operaciones con cualquier tercero del sector.

40. PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros separados cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

41. OTRAS (PÉRDIDAS)/GANANCIAS NETAS

La Compañía no registró durante el ejercicio pérdidas o ganancias en valor razonable de activos financieros a Valor razonable con cambios en resultados.

42. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados al 30 de septiembre de 2024 son de \$5.081 millones (\$50.82 por acción), durante el año 2023 se pagaron dividendos por \$5.000 millones (\$50.01 por acción).

43. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Operaciones con entidades relacionadas

La Compañía no está controlada por ninguna otra compañía. Las transacciones con las partes vinculadas (Cía. Agrícola San Felipe S.A., Agroguachal S.A., Quantum S.A.S., e Invensa S.A.) se presentan en operaciones con accionistas en la Nota 39 adjunta.

Revelación de operaciones con personal clave de la Compañía:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Beneficios a corto plazo para empleados	107,618	67,283
Honorarios	107,680	90,280
	215,298	157,563

44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste en los estados financieros separados entre la fecha de reporte y la fecha de autorización que haya afectado o pueda afectar significativamente las operaciones de la compañía, los resultados de esas operaciones o la situación de la compañía en el futuro financiero

45. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2024 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el 26 de octubre de 2024.

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. "INESA S.A."

DATOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	Septiembre 2024
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	5,710
BELTRAN RESTREPO ANDRES HERNANDO	8,140
DE LA CUESTA VALENZUELA DANIEL	8,140
GONZALEZ SALCEDO MAURICIO	8,140
PIEDRAHITA WOOD NICOLAS	4,090
RESTREPO DELGADO RODRIGO	8,140
RESTREPO RESTREPO DAVID	5,710
SAAVEDRA AULESTIA JUAN FERNANDO	5,710
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	8,140
SALCEDO JARAMILLO CARLOS ALBERTO	8,140
SINISTERRA SALCEDO OLGA LUCIA	5,710
VALENZUELA ARELLANO ALEJANDRA	3,300
VALENZUELA DELGADO EDGAR	4,840
VALENZUELA DELGADO LUIS CARLOS	4,010
ZULUAGA SALCEDO VIVIANA	4,940
Total Honorarios de Junta Directiva	92,860

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA	Septiembre 2024
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	4,940
RESTREPO DELGADO RODRIGO	4,940
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	4,940
Total Honorarios Comité de Auditoría	14,820

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
OREJUELA FORERO ARMANDO	Salario gerente	44.218
OREJUELA FORERO ARMANDO	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	5,505
Total		49.723

(1) Corresponde a bonificaciones pagadas.

SALARIOS DIRECTIVOS

Empleado	Concepto	Valor
MILLÁN LUIS FERNANDO	Salario director financiero Rep. legal	33.711
MILLÁN LUIS FERNANDO	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	2.597
Total		36.308

(1) Corresponde a bonificaciones pagadas.

Entidad	concepto	Valor
CENICAÑA	CONTRIBUCIONES DONACIONES	108.310
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.	CONTRIBUCIÓN	83.200
Total		191.510

INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	% Part.	VALOR NETO	NÚMERO DE ACCIONES	DIVIDENDOS RECIBIDOS	Domicilio
Agroguachal S.A.	19.12	18,599,957	11,473,015	373,132	Palmira
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.42	15,870,293	11,057,299	220,513	Palmira
Quantum S.A.S.	21.66	20,982,770	23,288	366,204	Palmira
Invensa S.A.	0.81	912,966	508,848	30,375	Palmira
C.I Azúcares y mieles	0.01	645,236	57,337	-	Palmira
Total		57,011,221	23,119,787	990,224	

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía no tenía obligaciones en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2024 y 2023.

GASTOS DE PROPAGANDA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

No hubo gastos de propaganda y de relaciones públicas durante enero a septiembre de 2024.
